

Curicó, 07 / 06 / 23
DIA MES AÑO

F: 3565

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

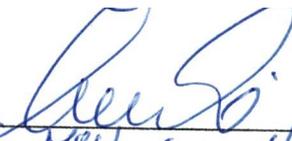
La Comisión Electoral establecida con fecha 05/06/23 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3784 de fecha 20/04/23 denominada Agrupación de Emprendedores Artesanales de Curicó realizara sus elecciones de directorio el 04/07/23, a contar de las 18:30 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en O'Higgins #800.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre Pde. Comisión Electoral José Garmona Soto

Firma 
No.mbre Carlos Tejos Fariñas
Secretario Comisión Electoral

Firma 
Nombre M° Verónica Vidal Carter
Delegado Comisión Electoral